



PLAN DE MEJORA

Universidad/es: Universidad de Sevilla

Id.Ministerio: 4312679

Denominación título: M. U. en Artes del Espectáculo Vivo

Centro/s: Escuela Internacional de Posgrado

Curso 2023/2024

Fecha aprobación en Junta de Centro: 27-06-2024

Recomendación Nº 1

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación		Tipo:	Recomendación			
Descripción de la recomendación:							
Se recomienda facilitar acceso público al CV del profesorado estableciendo una vinculación con la información proporcionada por el Vicerrectorado de Investigación.							
Año:	2019	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	26-06-2019	Criterio:	1
Responsable académico:							
Josefa Fernández Martín							
Responsable técnico:							
Mª José Hernández Padilla(utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 1

Acción Número:	1-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Incluir en la web del máster un acceso al CV del profesorado del mismo.					
Justificación:					
Se ha incluido en la web propia del máster un enlace a SISIUS, donde se pueden localizar los CV del profesorado implicado en el título. Con esta acción, los alumnos tendrán en todo momento acceso a la información del profesorado de plantilla de la US.					
Responsable:					
Coordinadora del Máster					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	09-09-2019	Fecha fin prevista:	09-03-2020
Fecha cierre:	30-06-2024				
URL evidencia:					
https://www.maev.us.es/profesorado/					
Indicadores:					
Información publicada					
Valor del indicador:					
Si/No					
Observaciones:					
https://www.maev.us.es/profesorado/profesores-internos					
https://www.maev.us.es/profesorado/profesores-externos					

Recomendación Nº 2

Origen:	5. Informe Seguimiento/IPD		Tipo:	Aspectos que deben ser subsanados			
Descripción de la recomendación:							
Se deben de publicar los resultados de la satisfacción con la información sobre el título de todos los colectivos de interés.							
Año:	2023	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	23-08-2023	Criterio:	1
Responsable académico:							
Responsable técnico:							

Acciones de la recomendación Nº 2

Acción Número:	2-1	Fecha automática:	
----------------	------------	-------------------	--

Descripción de la Acción de mejora:					
Publicar la información relativa a la satisfacción con la información sobre el título de todos los colectivos de interés.					
Justificación:					
En el siguiente enlace https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-artes-del-espectaculo-vivo, en Datos del título, Sistema de garantía de calidad, Resultados del título, se encuentran publicados los indicadores referidos a la satisfacción de los diferentes grupos de interés con el máster de los últimos cursos.					
Responsable:					
Coordinadora del Máster					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	02-09-2023	Fecha fin prevista:	30-06-2024
Fecha cierre:	30-06-2024				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Información publicada					
Valor del indicador:					
Si/No					
Observaciones:					

Recomendación Nº 3

Origen:	7. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos para la mejora		
Descripción de la recomendación:					
Se recomienda incentivar las respuestas a las encuestas sobre de satisfacción del alumnado y del profesorado con respecto a la información pública disponible relativa al título, para obtener una información más completa.					
Año:	2023	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	23-08-2023
				Criterio:	1
Responsable académico:					
Responsable técnico:					

Acciones de la recomendación Nº 3

Acción Número:	3-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Recordar al alumnado y al profesorado la necesidad de cumplimentar las encuestas.					
Justificación:					
Para el curso 24-25 se tiene previsto la realización presencial de encuestas al alumnado en el mes de diciembre, coincidiendo con el fin de la asignatura obligatoria a la que asiste todo el alumnado para obtener de esta manera un número representativo de encuestas.					
Responsable:					
Coordinación del máster					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	02-07-2024	Fecha fin prevista:	30-06-2025
Fecha cierre:	00-00-0000				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Incrementar el número de respuestas a las encuestas de satisfacción					

Valor del indicador:
Obtener un 30% de participación
Observaciones:

Recomendación N° 4

Origen:	7. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos para la mejora
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda incentivar la participación del alumnado en la Comisión de Garantía de Calidad del Título (CGCT), o bien actualizar la información ofrecida en la web sobre este aspecto.			
Año:	2023	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	23-08-2023
		Criterio:	2
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación N° 4

Acción Número:	4-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Incluir a un estudiante en la CGCT.			
Justificación:			
A principios del curso 24-25 se nombrará a un estudiante para formar parte de la CGCT, cuya composición se publicará en la web del máster.			
Responsable:			
coordinación del Máster			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	02-07-2024
		Fecha fin prevista:	30-06-2025
Fecha cierre:	30-06-2024		
URL evidencia:			
https://www.maev.us.es/el-master/comisiones			
Indicadores:			
Información publicada			
Valor del indicador:			
Si/No			
Observaciones:			

Recomendación N° 5

Origen:	5. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos que deben ser subsanados
Descripción de la recomendación:			
El número de plazas se debe ajustar a al memoria verificada.			
Año:	2023	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	23-08-2023
		Criterio:	3
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 5

Acción Número:	5-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se va a realizar un ajuste en la memoria de verificación para acordar el número de plazas a la realidad del título.			
Justificación:			
Detectado el desfase entre la memoria de verificación (20) y el número de matrículas (25), se procede a solicitar ajuste, solicitando una modificación de la memoria de verificación.			
Responsable:			
Coordinación del máster			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	02-07-2024
		Fecha fin prevista:	30-06-2025
Fecha cierre:	00-00-0000		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Modificación de MV			
Valor del indicador:			
Si/No			
Observaciones:			

Recomendación Nº 6

Origen:	7. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos para la mejora
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda especificar el coordinador de asignatura en aquellas en las que participa más de un profesor.			
Año:	2023	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	23-08-2023
		Criterio:	3
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 6

Acción Número:	6-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
En cada proyecto docente se especifica el coordinador de la asignatura en las que participa más de un profesor.			
Justificación:			
La información de la coordinación de cada asignatura figura en cada proyecto docente (segundo ítem de cada proyecto). Los proyectos docentes y sus históricos se pueden consultar en: https://sevius4.us.es/?PyP=LISTA			
Responsable:			
Coordinación del máster			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	02-09-2023
		Fecha fin prevista:	30-06-2024
Fecha cierre:	30-06-2024		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Información disponible			
Valor del indicador:			
Si/No			

Observaciones:
Se adjunta fichero con evidencia

Evidencias de la recomendación N° 6

1	Evidencia Rec. N°6
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjgwMjAyNDA3MDMwOTI3LnBkZg==	

Recomendación N° 7

Origen:	7. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos para la mejora
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda completar la información sobre el personal académico, incluyendo quinquenios, quinquenio vivo, sexenios y sexenio vivo.			
Año:	2023	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	23-08-2023
		Criterio:	4
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación N° 7

Acción Número:	7-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Disponer de la información relativa al mpersonal académico, incluyendo quinquenios, quinquenio vivo, sexenios y sexenio vivo.			
Justificación:			
La información solicitada se muestra en la evidencia que se adjunta en la que se incorpora la información solicitada.			
Responsable:			
Coordinación del máster			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	02-09-2023
		Fecha fin prevista:	30-06-2024
Fecha cierre:	30-06-2024		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Información disponible			
Valor del indicador:			
Si/No			
Observaciones:			

Evidencias de la recomendación N° 7

1	Evidencia Rec. N°7
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NzUwMjAyNDA3MDMxMDA5LnBkZg==	

Recomendación N° 8

Origen:	7. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos para la mejora
Descripción de la recomendación:			

Se recomienda incentivar la participación del profesorado en actividades de formación docente.							
Año:	2023	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	23-08-2023	Criterio:	4
Responsable académico:							
Responsable técnico:							

Acciones de la recomendación N° 8

Acción Número:	8-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Fomentar participación del profesorado en actividades formativas			
Justificación:			
Se difunde la información recibida sobre la oferta del ICE, recomendando la participación; así como todas las iniciativas recibidas desde las distintas instancias que participan en el máster.			
Responsable:			
Coordinación del máster			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	02-09-2023
		Fecha fin prevista:	02-07-2024
Fecha cierre:	02-07-2024		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Incrementar la participación del PDI en actividades formativas			
Valor del indicador:			
Si/No			
Observaciones:			

Evidencias de la recomendación N° 8

1	Evidencia Rec. N°8
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MzE2MjAyNDA3MDMxMTE4LnBkZg==

Recomendación N° 9

Origen:	7. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos para la mejora
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda el análisis del perfil del profesorado que tutoriza los TFM, así como la publicación de todos los criterios de asignación.			
Año:	2023	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	23-08-2023
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación N° 9

Acción Número:	9-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Publicación de las líneas de investigación del profesorado y asignación conforme a esas líneas, las solicitudes del alumnado y la disponibilidad del profesorado.			

Justificación:					
Se publican las líneas de investigación del profesorado y la CAM asigna conforme a esas líneas, las solicitudes del alumnado y la disponibilidad del profesorado. La información se puedes consultar en el siguiente enlace: https://www.maev.us.es/images/files/LINEAS%20INVESTIGACION%20MAEV%2019-20_actualizada_0.pdf https://www.maev.us.es/images/documentacion/Norm_TFM2324.pdf (p. 5)					
Responsable:					
Coordinación del máster					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	02-09-2023	Fecha fin prevista:	02-07-2024
Fecha cierre:	02-07-2024				
URL evidencia:					
https://www.maev.us.es/images/files/LINEAS%20INVESTIGACION%20MAEV%2019-20_actualizada_0.pdf					
Indicadores:					
Información publicada					
Valor del indicador:					
Si/No					
Observaciones:					

Recomendación Nº 10

Origen:	5. Informe Seguimiento/IPD		Tipo:	Aspectos que deben ser subsanados			
Descripción de la recomendación:							
Se debe recoger y analizar información sobre la satisfacción de los estudiantes y tutores con las prácticas externas							
Año:	2023	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	23-08-2023	Criterio:	5
Responsable académico:							
Responsable técnico:							

Acciones de la recomendación Nº 10

Acción Número:	10-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Recopilación de datos referidos a satisfacción de estudiantes y tutores de prácticas			
Justificación:			
Las empresas y el alumnado envían los informes de finalización de prácticas a la EIP. El coordinador de prácticas realiza 3 entrevistas con cada estudiante para seguimiento a lo largo del proceso.			
Se adjuntan resultados de las encuestas.			
Responsable:			
CGCT			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	02-07-2024
Fecha cierre:		Fecha fin prevista:	30-06-2025
URL evidencia:			
Indicadores:			
Información disponible			
Valor del indicador:			
Si/No			
Observaciones:			

Evidencias de la recomendación Nº 10

1	Datos estadísticos MAEV. Evaluación alumnado prácticas https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTY2MjAyNDEyMTAwODQ1LnBkZg==
2	Datos estadísticos MAEV. Evaluación empresas https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDUzMjAyNDEyMTAwODQ1LnBkZg==

Recomendación Nº 11

Origen:	7. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos para la mejora				
Descripción de la recomendación:							
Se recomienda incentivar la participación del profesorado, estudiantado y PAS en las encuestas de satisfacción con el título							
Año:	2023	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	23-08-2023	Criterio:	5
Responsable académico:							
Responsable técnico:							

Acciones de la recomendación Nº 11

Acción Número:	11-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Incentivar la participación en encuestas de satisfacción del título.					
Justificación:					
<p>Al objeto de incrementar el número de respuestas de los diversos grupos de interés a las distintas encuestas y dar mayor validez a los resultados de las mismas, en los últimos años se han ido implantado desde la EIP y desde la Oficina de Gestión de Calidad de la US diversas medidas, como el envío de correos a los grupos de interés indicando la importancia para el SGC de la opinión de los mismos, adjuntando el link a la encuesta y agradeciendo su participación en la misma.</p> <p>Como actuaciones a desarrollar por parte del título, se tiene previsto informar en el acto de bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso de la importancia de las distintas encuestas que realizarán a lo largo del curso. Asimismo, en las encuestas que se llevan a cabo de manera presencial (satisfacción del alumnado con el título), se han implementado medidas para que en lugar de pasarlas a una muestra significativa (seleccionando diferentes cursos, grupos y turnos), sean encuestados todos los estudiantes presentes en el aula en una fecha concreta y por tanto, aumentando el número final de encuestas. Tal y como se recoge en la recomendación nº3, para el curso 24-25 se tiene previsto la realización presencial de encuestas al alumnado en el mes de diciembre, coincidiendo con el fin de la asignatura obligatoria a la que asiste todo el alumnado para obtener de esta manera un número representativo de encuestas.</p> <p>Se seguirá insistiendo en dichas medidas e incorporando otras nuevas para favorecer un mayor número de respuestas.</p>					
Responsable:					
Coordinación del máster					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	02-07-2024	Fecha fin prevista:	30-06-2025
Fecha cierre:	00-00-0000				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Incrementar el nº de respuestas a las encuestas					

Valor del indicador:
Si/No
Observaciones:

Recomendación Nº 12

Origen:	5. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos que deben ser subsanados
Descripción de la recomendación:			
Se debe implementar una encuesta para conocer los niveles de satisfacción del estudiantado con cada asignatura.			
Año:	2023	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	23-08-2023
		Criterio:	6
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 12

Acción Número:	12-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se ha implementado la encuesta de satisfacción del estudiante con cada asignatura.			
Justificación:			
<p>Atendiendo a lo dispuesto en el Protocolo para el seguimiento de los Títulos Universitarios de Grado, Máster y Doctorado de ACCUA, en el curso 2022/23 se inició un procedimiento para poder disponer de información de la satisfacción del alumnado por asignatura en todos los títulos de grado y máster de la Universidad de Sevilla. Para ello, en el mes de mayo, último con docencia presencial, desde la Oficina de Gestión de Calidad de la US y de forma centralizada, se difundió una encuesta en formato online a todos los estudiantes para que valoraran el grado de satisfacción con cada una de las asignaturas en las que estaban matriculados en este curso académico. Los resultados han sido los que se presentan en la evidencias adjuntas correspondientes al cursos 2022-23 y 2023-24.</p>			
Responsable:			
Coordinación del máster			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	02-09-2023
		Fecha fin prevista:	02-07-2024
Fecha cierre:	02-07-2024		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Resultados de satisfacción con las asignaturas			
Valor del indicador:			
Si/No			
Observaciones:			

Evidencias de la recomendación Nº 12

1	Evidencia Rec. Nº 12
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTgyMjAyNDA3MDMxMTUzLnBkZg==
2	Evidencia Rec. Nº 13
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDM3MjAyNDEyMTAwODQ3LnBkZg==

Recomendación N° 13

Origen:	5. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos que deben ser subsanados		
Descripción de la recomendación:					
Se debe analizar el bajo nivel de satisfacción del alumnado con respecto al título y, en caso necesario, diseñar las medidas correctoras oportunas.					
Año:	2023	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	23-08-2023
		Criterio:	6		
Responsable académico:					
Responsable técnico:					

Acciones de la recomendación N° 13

Acción Número:	13-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Analizar por parte de la CGCT el bajo nivel de satisfacción del estudiante.			
Justificación:			
<p>El máster ha acusado el efecto negativo de la enseñanza virtual durante la pandemia, demostrándose que resulta imprescindible la presencialidad para sus contenidos (espectáculo vivo, talleres prácticos).</p> <p>Al recuperarse la presencialidad, hemos detectado circunstancias novedosas que pensamos guardan estrecha relación con la insatisfacción mostrada por parte del alumnado.</p> <p>Después de la pandemia, el perfil de los estudiantes del máster cambió. El MAEV se establecía como vía de acceso a visado por parte de alumnado extranjero de edad madura con perfil profesional consolidado y/o también como forma preferente de promoción de alumnado nacional ya formado con mucha experiencia específica en una única disciplina (saxofonistas, clarinetistas) sin interés por la formación en artes escénicas en su conjunto que ofrece el título. Tanto un grupo de estudiantes como otro tienen en común que solo desean acceso a un nivel académico superior pero no se matriculan para adquirir la formación que aportamos. Hemos tenido casos de alumnado fantasma (estudiantes extracomunitarios matriculados que nunca fueron a clase ni a evaluación, no los conocimos), de alumnado que no tiene interés en aprender y que trata de convalidar experiencias previas por el mayor número posible de asignaturas, incluso tratando de presentar TFM's que traía realizados previamente, estudiantes que no entregan trabajos o se demoran todo lo posible para prorrogar sus visados y que enlazan un máster con otro con el mismo fin. No solo está sucediendo con estudiantes de procedencia exterior. Se ha dado incluso el caso de una profesora española de una universidad privada que impartía en su universidad en horario de mañana los mismos contenidos que impartimos nosotros en las clases a las que estaba asistiendo por la tarde. Este tipo de alumnado no valora el título académicamente, solo por su valor de mercado. Entendemos que la (in)satisfacción tiene que ver con las expectativas y la (des)motivación del alumnado por los contenidos desde antes de matricularse. Pero desde el máster no tenemos capacidad de prever esto: no podemos evaluar las solicitudes de acceso más allá de un 15% de la nota competitiva (CV y memoria justificativa, que podría orientarnos, pero la mayoría de las veces los solicitantes no entregan esta documentación y son admitidos igualmente). El sistema de acceso mediante un algoritmo automatizado hace que las 25 plazas se ocupen sin que pueda tener peso el interés por el título en sí, o la prioridad formativa. Entendemos que no es un problema del plan de estudios, que recibe actualmente 149 solicitudes, entre las cuales hay una mayoría de perfiles adecuados al currículum ofertado, sino del sistema de acceso, que precisamente no permite entrar a los realmente interesados.</p>			
Responsable:			
Coordinación del máster			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	02-09-2023
		Fecha fin prevista:	02-07-2024
Fecha cierre:	02-07-2024		
URL evidencia:			
Indicadores:			

Análisis realizado
Valor del indicador:
SI/No
Observaciones:

Recomendación N° 14

Origen:	5. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos que deben ser subsanados
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda estimular la participación del alumnado en las encuestas de satisfacción con el programa formativo.			
Año:	2023	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	23-08-2023
		Criterio:	6
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación N° 14

Acción Número:	14-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Ver recomendación 11			
Justificación:			
Ver recomendación 11			
Responsable:			
Coordinación del máster			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	02-07-2024
		Fecha fin prevista:	30-06-2025
Fecha cierre:	00-00-0000		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			

Recomendación N° 15

Origen:	7. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos para la mejora
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda mejorar las acciones de orientación académica del título.			
Año:	2023	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	23-08-2023
		Criterio:	7
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación N° 15

Acción Número:	15-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Establecer mejorar en las acciones de orientación académica del título.			
Justificación:			
El máster organiza cada año académico un acto de bienvenida, una conferencia de apertura y una conferencia de clausura. El acto de bienvenida introduce al alumnado en el funcionamiento del plan de estudios y el acceso a la información necesaria para una buena comunicación con docentes y personal de administración; se orienta sobre el calendario docente, la evaluación y los recursos disponibles. La información queda publicada durante todo el curso en un documento de presentación que se puede consultar en cualquier momento.			
Responsable:			
Coordinación del máster			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	02-09-2023
		Fecha fin prevista:	00-00-0000
Fecha cierre:	00-00-0000		
URL evidencia:			
https://www.maev.us.es/images/files/PRESENTACION%20MAEV%202023-24%20web.pdf			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Documento: presentación del máster publicada cada curso en la web:			
https://www.maev.us.es/images/files/PRESENTACION%20MAEV%202023-24%20web.pdf			

Recomendación Nº 16

Origen:	7. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos para la mejora
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda mejorar las acciones de orientación profesional del título.			
Año:	2023	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	23-08-2023
		Criterio:	7
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 16

Acción Número:	16-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Establecer mejorar en las acciones de orientación profesional del título.			
Justificación:			
Además de las conferencias de apertura y clausura, que suelen estar planteadas en este sentido, pues se procura contar con profesionales relacionados con salidas laborales del máster que inauguren y clausuren los estudios con sus aportaciones; los responsables de algunas de las empresas colaboradoras con el MAEV ofrecen charlas orientativas al alumnado sobre proyección profesional (lo llamamos Seminario de Prácticas) a lo largo del curso.			
Responsable:			
coordinación del máster			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	02-07-2024
		Fecha fin prevista:	30-06-2025
Fecha cierre:	00-00-0000		
URL evidencia:			

Indicadores:
Valor del indicador:
Observaciones:
<p>Se adjuntan: correo organizativo de la coordinadora del máster al coordinador de prácticas; Invitación a un Seminario de Prácticas del noviembre pasado. Solicitudes de Ayudas del Plan Propio para conferencias de inauguración (la periodista especializada en crítica de danza Marta Carrasco) y clausura (el director de escena J. A. Raynaud), que aportarán su visión y orientación profesional en diálogo con profesorado y alumnado.</p>

Evidencias de la recomendación Nº 16

1	correo organizativo de un seminario de prácticas https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTEyMjAyNDA3MTEyMTQ0LnBkZg==
2	Invitación a un Seminario de Prácticas a través de la Plataforma https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=ODM4MjAyNDA3MTEyMzlxLnBkZg==
3	solicitud de Conferencia inauguración https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDM2MjAyNDA3MTEyMzlxLnBkZg==
4	solicitud de Conferencia de clausura https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NjQwMjAyNDA3MTEyMzlxLnBkZg==

Recomendación Nº 17

Origen:	7. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos para la mejora
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda la elaboración de un protocolo que garantice el análisis periódico de la sostenibilidad del título			
Año:	2023	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	23-08-2023
		Criterio:	7
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 17

Acción Número:	17-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Analizar la sostenibilidad del título			
Justificación:			
<p>Desde la CGCT se lleva a cabo el análisis de la sostenibilidad del título en el momento actual, teniendo en cuenta todos los factores que pueden afectarla a corto y medio plazo. El SGC del Título dispone de evidencias suficientes sobre indicadores de satisfacción, que permiten valorar la sostenibilidad del máster, los cuales alcanzan valores óptimos desde la perspectiva de las diferentes personas implicadas, directa o indirectamente, con el programa formativo (estudiantes, PDI, PTGAS, empleadores y egresados). El análisis de los indicadores de los diferentes procesos del SGC de la US permite, por sus características, la toma de decisiones de mejora por parte de los responsables de título.</p> <p>Se analiza la sostenibilidad del título en el momento actual, y teniendo en cuenta todos los factores que pueden afectarla a corto y medio plazo. Se proponen actuaciones que faciliten la continua sostenibilidad del título. Existe un protocolo que garantiza el análisis periódico de la sostenibilidad del título.</p> <p>En este sentido, en cuanto a la demanda, en los últimos años hay una demanda sostenible que lleva a evaluar más de 140 solicitudes para 25 plazas, lo que refleja el interés por esta titulación, lo cual asegura su continuidad y su</p>			

impacto a largo plazo. Otro aspecto importante a considerar es el nivel del profesorado implicado en la titulación. En este sentido, contamos con profesorado de la US y con profesionales externos con un alto nivel de experiencia y conocimiento en el ámbito de las artes escénicas, lo que puede garantizar una formación de alta calidad para los estudiantes, así como una mayor proyección y prestigio del programa. Además, el programa tiene una estructura curricular actualizada y adaptable a las necesidades del sector. De esta forma, aseguramos que los egresados cuenten con las habilidades y competencias necesarias para enfrentar los retos del mercado laboral y contribuir al desarrollo del sector de las artes escénicas. Los proyectos docentes se van actualizando y adaptando a las nuevas tendencias en las distintas áreas temáticas del título. Por último, es importante que el programa sea sostenible en términos financieros y ambientales. El programa debe tener un modelo financiero que asegure su viabilidad y sostenibilidad a largo plazo, y adoptar prácticas sostenibles en su gestión y organización. Para ello, es imprescindible seguir contando con la presencia de profesionales externos de reconocido prestigio, por lo que, además del Plan Propio de Docencia, se deberían buscar alianzas estratégicas que permitan contar con más recursos para la programación de actividades de formación. En cuanto a las prácticas sostenibles que se pueden adoptar en la gestión y organización del programa, debemos fomentar la reducción de la huella de carbono, adoptando medidas para reducir el impacto ambiental del programa, por ejemplo, fomentando el uso de energías renovables, promoviendo el transporte sostenible, reduciendo el consumo de papel y otros materiales, y adoptando prácticas de consumo responsable. Igualmente, se promueven prácticas que fomentan la igualdad y diversidad, por ejemplo, proporcionando un ambiente inclusivo y libre de discriminación, y fomentando la participación de estudiantes de diferentes orígenes y perfiles, algo que es consustancial a este máster. Se fomenta, además, el compromiso social y cultural, animando a la participación de los estudiantes en proyectos culturales y sociales, y promoviendo valores como la responsabilidad social, el respeto a la diversidad cultural y el fomento de la creatividad.

Responsable:					
Coordinación del máster					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	02-09-2023	Fecha fin prevista:	02-07-2024
Fecha cierre:	02-07-2024				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:					

Recomendación N° 18

Origen:	7. Informe Seguimiento/IPD		Tipo:	Aspectos para la mejora			
Descripción de la recomendación:							
Se recomienda indicar el universo de participantes en las encuestas para conocer la representatividad de los datos, así como incentivar la participación del profesorado en las mismas.							
Año:	2023	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	23-08-2023	Criterio:	4
Responsable académico:							
Responsable técnico:							

Acciones de la recomendación N° 18

Acción Número:	18-1	Fecha automática:	
----------------	-------------	-------------------	--

Descripción de la Acción de mejora:					
Presentar la información relativa al PDI participante en las encuestas para conocer la representatividad de los datos.					
Justificación:					
Se dispone de la información solicitada y se presenta evidencia.					
Responsable:					
Coordinación del máster					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	02-09-2023	Fecha fin prevista:	02-07-2024
Fecha cierre:	02-07-2024				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:					

Evidencias de la recomendación Nº 18

1	Evidencia Rec. nº 18
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTM4MjAyNDA3MDMxMjI5LnBkZg==